



COMUNICADO PÚBLICO

ANFINE reitera el mal clima laboral existente en el INE y demanda el cambio de las actuales autoridades

Santiago, 03 de enero de 2018 – **Asociación Nacional de Funcionarios del Instituto Nacional de Estadísticas (ANFINE), reitera el mal clima laboral existente en el INE y demanda el cambio de las actuales autoridades.**

El mal clima laboral ha sido una constante durante los recientes años en la institución y se ha visto culminado en 2017 con el despido de 13 funcionarios, aun estando ellos calificados en lista 1 de distinción, siendo desvinculaciones injustificadas por parte de las actuales autoridades que ya son habituales. Tanto en esta ocasión, como en otras anteriores, la **ANFINE Y ANEF** se ha reunido con la actual Directora del INE, **Ximena Clark**, y su “equipo asesor” sin obtener respuestas claras sobre las razones que las justifiquen. Además, en varias ocasiones ha quedado de manifiesto la poca sensibilidad social de la actual directora, al proceder de desvinculaciones de trabajadoras, que hacían uso de licencias legales o que recientemente habían retornado de licencias

maternales en situación de depresión post parto. La ANFINE ha sido reiterativa en señalar, que hace falta que la autoridad escuche el sentir de los trabajadores, **como era habitual en anteriores administraciones de la institución.**

Esta falta de consideración y de entrega de información acerca de las decisiones que afectan a los trabajadores ha sido reiterativa por parte de las actuales autoridades. Basta señalar dos situaciones al respecto.

Primero, El proyecto de “Nueva Institucionalidad del Sistema Estadístico Nacional”, es un ejemplo concreto en que los trabajadores del INE solo conocimos el documento cuando ya no era posible entregar nuestros puntos de vista y que ellos quedaran reflejados en el articulado. Fue recién en la instancia del poder legislativo donde pudimos dar a conocer nuestra posición, la cual nos hemos enterado, no está incorporada en la indicaciones, como tampoco están incluidos los recursos que la financien. En este sentido, esperamos que las nuevas autoridades que asumirán en el Ministerio de Economía, estimen relevante evaluar la pertinencia de incorporar las indicaciones de los funcionarios del INE, que al final de cuenta, son los actores principales que le dan vida y sustentan el quehacer y el prestigio de la Institución.

Lo segundo, tiene relación con decisiones que ha tomado la actual Dirección de la Institución y que afectan directamente la calidad de vida de los funcionarios del INE, al adquirir 11 pisos de un edificio en el sector norponiente de Santiago, sin estudio alguno de medición del impacto en la calidad de vida de los trabajadores, tanto en lo relativo a las dificultades de acceso, a la falta de seguridad, a la no disponibilidad a la fecha de estacionamientos y casino, a los costos de oportunidad, y a la pérdida de calidad de vida en los tiempos acrecentados de desplazamiento desde los

hogares al trabajo y viceversa, entre otros. **Esto se ve además muy agravado por la eventual entrega de nuestra “histórica sede de Vicuña Mackenna 115”, que había sido remozada no mucho tiempo atrás, y que entendemos siempre ha tenido costo cero, ya que fue donada por un privado, para uso exclusivo de la institución, para fines estadísticos.**

DIRECTORIO NACIONAL ANFINE

Santiago, 03 de enero de 2018